

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de S. m. á 8 n.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Viernes 18 de Marzo de 1892.

NUM. 351

**Manuel Aimerich**, agente á domicilio de comisiones y transportes de esta capital para Barcelona y viceversa.

**Conquistador número 12**

Corresponsal en Barcelona D. José Ibañez, Paseo de Colon, 23, Barcelona.

**Café y billar**  
**HABANA**

DE

**Miguel Salvá**

Cordelería esquina á Fiol.  
Frente á la Plaza de Coll.—PALMA.

**Tratados de comercio**

**España é Inglaterra**

Otra vez ponemos sobre el tapete la cuestión de los tratados. Esta vez corresponde el turno á la gran Albión, que por su importancia merece que fijemos más nuestra atención, llamando al propio tiempo la del gobierno.

El tratado de comercio con Inglaterra, después del de Francia es el que más nos conviene, porque juegan en cada año alrededor de 400 millones de pesetas entre la exportación é importación, cantidad que da movimiento interior á diferentes industrias, al comercio y á la agricultura.

Por esta razón decimos que éste merece atención preferente, á fin de conseguir que no sea tan gravoso para España como el anterior tratado y el «modus vivendi», que ultimó el gobierno liberal con tan mala suerte para nuestros vinos, pasas y aceites, que durante dichos períodos, en vez de aumentar la exportación ha ido disminuyendo en proporciones tales, que al no favorecerlas en las futuras convenciones, no dudamos que acabaremos por no remitir al mercado inglés estos productos, base, si se quiere, del tratado de comercio.

El artículo vinos, que es nuestra principal producción, debido al arancel actual y á la competencia de otros países en el mercado inglés, su consumo, que antes era de más de 50 millones de pesetas, ha quedado reducido á unos 13. El de pasas, que era superior á 12 millones de pesetas, la pasa de Grecia y del Cabo de Buena-Esperanza la ha reducido en el año anterior á menos de la mitad. Los aceites, á pesar de los sacrificios que el comercio hace para sostenerlos en el mercado inglés, pierden terreno y lo ganan las procedencias de Italia, Turquía y Africa.

En 1889, mientras los italianos vendieron aceites en el mercado inglés por valor de 400.000 libras esterlinas, y Turquía y Africa por más de 20.000, nosotros no pudimos llegar á 6.000 libras. Esto demuestra hasta la evidencia que en vez de ganar vamos perdiendo terreno en nuestras producciones, y conviene que el gobierno, al contratar con dicha nación, tenga muy en cuenta que si bien el tratado con Inglaterra nos conviene, necesita rebajas arancelarias que propendan á compensar el déficit en contra que en nuestra exportación se demuestra.

La crisis terrible que sufre la producción de la pasa estaba prevista; la misma que la de los vinos, en lo que á Inglaterra se refiere. A últimos del 84 (23 de diciembre), tuvimos una larga y detenida conferencia con el entonces ministro de Estado, relacionada con el «modus vivendi» que se pensaba concertar con Inglaterra.

En esta entrevista expusimos nuestro deseo de fomentar el mercado inglés para nuestros vinos comunes de pasto y pasas de las tres provincias que formaban el antiguo reino de Valencia, bajo bases que entendimos no podía ni debía rechazar el gobierno inglés.

En este sentido pedimos para los vinos de pasto hasta 26 sikes, 15° centesimales,

medio chelín por galón, 17'75 pesetas por 100 litros, y para los vinos finos de Jerez, etc., hasta 32 sikes más de 13° centesimales, un chelín por galón, igual á 27'50 pesetas los 100 litros.

Para las pasas pedíamos se redujesen los derechos á 2 chelines por quintal, en vez de 7 que adeudaban, pretextando que las grandes plantaciones hechas en el Cabo de Buena Esperanza por los ingleses en su día perjudicarian notablemente la producción española y en particular la del reino de Valencia, que según los cálculos estadísticos que nos habian facilitado varios cosecheros, ascendía á 20 millones de pesetas. Cantidad que merecía la atención del Gobierno por su importancia.

De la de Grecia no dijimos nada, porque creíamos de buena fe que la actitud favorable á nuestras pretensiones del señor ministro de Estado, se conseguiría sin dificultad alguna la rebaja deseada.

En 1885 siguieron las negociaciones del modus vivendi, y ultimadas que fueron, se sometió á la aprobación de ambas Cámaras el pacto comercial. ¿En qué forma? Todos la conocen, todos la sabemos. Los vinos, sin distinción de clases, quedaron convenidos por un chelín por galón hasta los 30 sikes, 17 centesimales, y las pasas en siete chelines por quintal. Es decir, lo mismo que antes adeudaban.

Al conocer el resultado de las negociaciones, nuestra decepción fué grande, y lo fué mucho mayor desde el momento que el señor ministro de Estado no dió ninguna explicación del por qué habia aceptado las tarifas elevadas, cuando moralmente estaba comprometido á rechazarlas.

Esta falta de interés por parte del señor ministro de Estado ha dado lugar á que el consumo de nuestros vinos, en vez de aumentar, como éste creía, disminuyese, y á la crisis de la producción de la pasa, en virtud de la competencia que la de Grecia hace á la nuestra, adeudando dos chelines solamente, en vez de siete que ésta paga.

La lección recibida con el «modus vivendi» es dura y no conviene que nuestras producciones sufran para el porvenir nuevos quebrantos, que redunden en beneficio de otros países que producen los similares. El tratado con Inglaterra, si de él se descartan los vinos, las pasas, los aceites y frutas no nos conviene, porque la importación superaría en muchos millones á la exportación.

Basta fijarse que si la exportación acusa en la balanza superávit, es por los minerales que Inglaterra, por necesidad, se lleva de España, por valor de 80 á 90 millones de pesetas en cada año.

Descartados éstos del valor total de exportación, todo cuanto remitimos en épocas normales á los mercados ingleses no llega ni de mucho á 90 millones, mientras que la importación supera en más de 50, cifra importante que el Gobierno debe procurar nivelar para que el déficit no sea tan grande.

De no poder conseguir tarifas beneficiosas para nuestras producciones agrícolas valdría más renunciar al tratado. El ingreso por minerales siempre lo tendríamos, mientras que con tratado, Inglaterra beneficia más de la mitad de lo que por minerales ha de entregarnos. Esto, como demostrado queda, económicamente hablando es injusto, y el Gobierno debe propender á remediarlo.

Tanto en este tratado como en el de Francia, perdiendo algo nos conviene; pero si para ultimarlos lo hemos de sacrificar todo en aras del buen deseo nada más los españoles no podemos ni debemos tolerarlo.

T. TERUEL

**El temporal**

EN CÓRDOBA

Las últimas noticias relativas á la inundación, alcanzan al 13, anunciando que en la madrugada del mismo día—y después de haber llovido copiosamente—se levantó un violento huracán que duraba á las once de la mañana.

La lluvia continuaba, y el Guadalquivir habia elevado nuevamente sus aguas medio metro, con tendencia á seguir subiendo.

Asegurábase en Córdoba que habia sido denunciado el túnel de Guadalcazar, de la línea de Ecija.

EN SEVILLA

Nuestro compañero el Sr. Romero Chacón, que ha tenido que hacer el viaje por la línea de Lisboa hasta Almorchón, nos dirige el siguiente despacho:

Sevilla 14.

Ayer, á las doce de la mañana, salimos de Córdoba en carros con los correos retrasados, todos los empleados de los ambulantes, Menéndez Valera y el Sr. Mestre, redactor de *La Correspondencia*.

Llegamos á Aguadillo con una gran tempestad que nos sorprendió en el puente de Guadalquivir espantando á las caballerías. Después de grandes trabajos, pues los carros se atascaban á cada instante, llegamos á Aguadillo.

Aquí se formó un tren especial. El trayecto hasta Marchena peligrosísimo, pues toda la vía ha quedado resentida.

A las once de la noche llegamos á Marchena, permaneciendo durante la travesía sobre los tramos del puente.

Interrogamos á multitud de personas, más ansiosas de noticias que nosotros, pues que han estado siete u ocho días incomunicadas sin tener noticias del resto del mundo.

Salimos á las seis y media de la mañana para Sevilla, á donde llegamos sin novedad.

El trayecto que he recorrido desde que salí de Madrid, será el que se utilice estos días hasta que se pueda hacer trasbordo en el puente de Alcolea.

EL TAJO

Aranjuez 14.

El alcalde al gobernador: La crecida del Tajo, como consecuencia de haber roto el malecón de Solera, ha inundado las tierras inmediatas al mismo, el parque de Miraflores del jardín del Príncipe y calle de la Reina.

Si continúa la crecida, que el río abandone su cauce, habrá otro nuevo por la parte rota del malecón, dejando aislado el puente de la Reina, y seguirá por la calle del mismo nombre á desembocar en el puente de barcas é inundará el Jardín del Príncipe y la Casa del Labrador.

Hasta ahora no hay desgracias personales, pero los daños serán de consideración en terrenos labrados y en los reales jardines.

EL JÚCAR

El ingeniero jefe de la provincia dice al ministro de Fomento:

«Valencia 13.

En vista de las noticias que acabo de recibir del gobernador de Cuenca sobre la alarmante crecida del río Júcar, aviso á Carcagente, Alcira, Sueca y demás pueblos ribereños, para que adopten las precauciones convenientes y me telegrafien lo que ocurra.»

LAS COMUNICACIONES

Línea de Ciudad Real

Ciudad Real 14.

El sobrestante del gobierno, desde Souellamos, dice por telégrafo que el tren número 9, detenido en aquella estación, salió á la 1'29, pasando por el kilómetro 173 sin novedad, pudiendo pasar los demás trenes de viajeros.

Línea de Mérida á Badajoz

Badajoz 13.

Según manifiesta el inspector del movimiento de Mérida, el tren correo ascendente, número 55, está detenido en el kilómetro 366, por desprendimiento de 500 metros de tierra del monte de dicho kilómetro, habiendo salido el jefe de Campanario para ver si es posible el transbordo con el correo descendente.

LA PIZARRA DE TELÉGRAFOS

Continúa la interrupción general en las líneas de Andalucía y se remite el servicio por correo.

El de Lisboa continúa escalonándose en Badajoz con algún retraso.

Las demás líneas francas.

NOTICIAS

De Madrid

Los estudiantes de San Carlos

Los estudiantes del Colegio de San Carlos han protestado, á nuestro juicio con razón, contra el hecho de que quede reducida la enseñanza clínica á cosa verdaderamente ilusoria.

Ayer, á las ocho y media de la mañana, se reunieron en los claustros del Colegio de San Carlos los alumnos de la Facultad de Medicina, con excepción de los del doctorado, con el objeto de nombrar una Comisión encargada de visitar á los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública, y exponerles los perjuicios gravísimos que se les irroga con la medida adoptada por el jefe clínico de dicha facultad.

Como consecuencia de esa reunión, los estudiantes no entraron ayer en ninguna cátedra y expusieron á sus profesores, en forma respetuosa, los motivos que tienen para continuar en esa actitud.

La medida por la que se establece que sean cinco los enfermos á que se asista en las clínicas de la facultad, la consideran los estudiantes de Medicina atentatoria á los derechos que adquirieron al matricularse.

Y en efecto; si la instrucción práctica era antes deficiente é incompleta, ahora será nula. Tiene, por lo tanto, la reclamación de los estudiantes, un fondo de justicia que no se puede negar; cual es la de pedir que se les dé la instrucción práctica completa.

Es doloroso, bochornoso, inaudito, que en la primera Facultad de Medicina de España no se dé la enseñanza clínica que es menester.

También los alumnos libres de primero y segundo curso de disección, piensan dirigirse á la superioridad para protestar enérgicamente contra un acuerdo adoptado por el ayudante de dicha sala, en virtud de que se les priva de practicar más en la forma que venian realizándolo, exigiendo en cambio que solo pueden verificarlo en dos mesas, alrededor de las que no pueden colocarse más de ochenta alumnos que pertenecen á los citados años.

Sin comentarios.

Un hundimiento

En la primera hora de la madrugada del día 14, recibíase en el gobierno civil la noticia de que una de las medianerías de la casa número 6, de la calle de Santa Polonia, se habia deshecho, cogiendo bajo sus escombros á un inquilino de la casa y produciéndole la muerte.

Inmediatamente se trasladó el sitio de la ocurrencia el gobernador civil señor marqués de Bogaraya, y poco después de su llegada presentábase allí también el juzgado de guardia, el delegado de vigilancia del distrito y varios agentes de orden público.

La noticia, por desgracia, era exacta.

Contiguo á la casa número 6 de la calle de Santa Polonia, existe un solar en el que se ha comenzado á edificar la casa número 8. Durante el día de ayer los albañiles de la obra abrieron las zanja necesarias para la edificación: más en lo que forma empalme con la medianería de la casa número 6, alargaron demasiado su longitud dejando la pared medianera en el aire.

Tal estado no fué advertido por los albañiles, ni en ello reparó nadie. De otra suerte, el triste suceso de anoche no hubiese ocurrido para producir una desgracia, en primer término, y para poner en evidencia una vez más, después, el abandono y negligencia en que viven nuestras autoridades municipales.

El caso es que los vecinos del cuarto bajo de la casa número 6, Serafin Braña y su padre no notaron el peligro que corrían, y anoche se acostaron en la cama, que se hallaba tocando con la pared insegura de la habitación, y en la cual se apoyaba el cuerpo de Serafin. El padre de éste se acostó en la misma cama, sin fijarse tampoco en el mal estado de la medianería.

Entregáronse ambos al sueño profundamente, y poco después, ya fuese por la escasa resistencia de la medianería, ya por el empuje de la cama, se derrumbó una gran parte de aquella, cayendo grandes trozos de pared sobre la cama.



Al ruido que produjo el derrumbamiento levantose sobresaltado del lecho el padre de Serafin, é iba á advertir á su hijo del peligro que corría. Era ya tarde. Uno de los cascotes de la medianería habia caido pesadamente sobre el cuerpo de Serafin, sin que este tuviese tiempo siquiera de levantarse.

El infeliz era ya cadáver. Las tentativas de su padre, las dudas y vacilaciones que inspiraba en su espíritu la triste realidad que tenia ante sus ojos, no fueron suficientes para convencerle de la muerte de su hijo, hasta que vió que éste no se movía, á pesar de sus reiterados empeños en salvarle.

Inmediatamente llamó á los demás vecinos de la casa, quienes al dar cuenta del suceso al sereno de la calle, hicieron que se presentasen las autoridades.

El señor marqués de Bogaraya dispuso que, sin pérdida de tiempo los vecinos de los cuartos superiores adyacentes, desalojasen las habitaciones y que se tomasen cuantas medidas fuesen necesarias para evitar un nuevo derrumbamiento.

El juzgado instruyó las primeras diligencias, tomando declaraciones á los vecinos de la casa.

Serafin Brañas era un joven de veintitres años de edad. Su padre, que es sereno de la calle de Leganitos, habia regresado ayer mismo de Asturias, en donde pasó una temporada de tres meses, con licencia.

Este regreso habianlo celebrado con la mayor alegría, pocos momentos antes de la ocurrencia, padre é hijo, y ambos habian estado entregados durante la noche á las expansiones naturales, propias del fausto acontecimiento.

De Provincias

Una niña hambrienta

El juzgado de instrucción del Parque de Barcelona, según comunican á La Correspondencia, ha comenzado á instruir sumario en averiguación de un grave delito.

Parece que una señora llamada doña Concha Bueno sacó años atrás de la Inclusa de Gerona á una niña de seis años llamada Fernanda.

Llevóla á su domicilio. Los vecinos se extrañaron de no verla, aumentando su alarma unos gritos y lamentos que se oían en el cuarto donde habitaba.

Interrogada doña Concha sobre el paradero de la niña, manifestó que lo ignoraba; pero como no satisficiera esta contestación, la autoridad penetró en el domicilio y encontró á la niña en un rincon de la cocina, desnuda y metida en un saco.

La infeliz criatura se hallaba completamente extenuada por el hambre, y manifestó que la doña Concha la obligaba á comer con los perros y gatos que tenia en su casa, maltratándola y haciéndola dormir en el suelo y fregar los suelos á las altas horas de la noche.

El estado de Fernanda es grave á consecuencia de la debilidad en que se encuentra, habiéndose encargado de su asistencia una caritativa vecina.

Doña Concepción Bueno, á quien se cree monomaniaca, ha ingresado en la cárcel.

Un suicidio

El 12 por la mañana fué encontrado en Bilbao el cadáver de un vecino apellidado Echevarria.

Parece que dicho señor se tiró por una ventana y que á consecuencia del golpe quedó muerto en el acto.

El Sr. Echevarria, persona de gran corpulencia, estaba en ropas menores cuando atentó contra su vida.

Se cree que al enorme peso del cuerpo y no á otra cosa se debe la muerte, porque la ventana está situada á poca altura.

No se sabe la causa del suicidio; pero se supone que haya sido la enfermedad que aquejaba al Sr. Echevarria y que le causaba intensos dolores.

En Almería ha sido entregado á la autoridad un cartucho de dinamita encontrado por un niño en la puerta de una casa.

No creemos que en Almería—dice El Ferro-carril—haya desalmados que en esa forma atenten contra la vida y la tranquilidad del vecindario; pero bueno es se ejerza gran vigilancia con los forasteros que infundan sospechas.

Telegramas

NACIONALES

Juicio suspendido

El juicio por jurados que debía celebrarse con motivo de los atropellos ocurridos en el Casino de Aranda de Duero, se ha suspendido por faltar cien testigos que debían presentarse ante el tribunal.

Por las dietas

Esta mañana, después de suspendido el

juicio por jurados, los pocos testigos reunidos reclamaron las dietas.

Al negárselas por no haber dinero, se armó una descomunal bronca, que casi obligó á los alguaciles á desenvainar los sables.

Cediendo por fin á las exhortaciones del presidente, se retiraron los testigos.

Es un verdadero abuso que se obligue á venir desde Aranda á pobres jornaleros y no se les pague los gastos del viaje.

D. Matias López

Sarriá 14.

Las honras fúnebres consagradas á la memoria de D. Matias López y celebradas por acuerdo de Sarriá y de Lugo han sido solemnisimas.

Ha asistido numerosa concurrencia, entre la que figuraba lo mas granado del partido liberal de la capital y de otras localidades.

Sobre el túmulo fueron depositadas infinidad de coronas.

La oración fúnebre fué muy notable.

Recibimiento entusiasta

Astorga 14.

El recibimiento hecho al digno diputado Sr. Luengo, ha sido muy cariñoso y entusiasta.

En su obsequio se ha celebrado un suntuoso banquete, al cual ha asistido gran número de comensales.

La Diputación provincial

Zaragoza 14.

Las oposiciones no han asistido á la Diputación.

El gobernador ha convocado nuevamente para mañana á los diputados, con segundo apercebimiento.

El público se muestra impaciente por la interpelación á las Cortes, en la creencia de que, según los vuelos que tome el asunto, podrá preverse cuál será la resolución del conflicto.

El gobernador presidirá mañana la sesión de la Comisión provincial.

Los diputados de oposicion que forman parte de la misma concurrirán á ella, teniendo ya acordada la linea de conducta que han de seguir.

Un empréstito

Vitoria 15.

El empréstito municipal para la construcción de nuevos cuarteles ha tenido un resultado satisfactorio.

Para las 150.000 acciones emitidas se han suscrito 529.000.

EXTRANJEROS

Contra el proteccionismo

Paris 14.

La Asociación de fabricantes de tejidos de Paris ha visitado al ministro de Comercio para demostrar los perjuicios que sufren todas las industrias francesas con la guerra de tarifas.

Ha interesado al ministro para que procure remediarlo.

Nuestra Correspondencia

Paris 13 de Marzo de 1892.

SUMARIO

Noticias interiores.—La huelga de Carmaux.—El empréstito italiano.—La supresión de los consumos en Francia.—Rusia.—Italia.—Austria.—Budapest.—Berlín.—Rottendam.—La influenza en Inglaterra.—El triunfo del Hierro Bravais.—Los fondos gúeltos.—Chicago.—Haiti.—Guatemala.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

La semana pasó tranquila sin más incidente que la salida de Mr. Etienne de la Secretaria de Colonia y la entrada en ese puesto de Mr. Francois, el joven diputado de Nimes, hombre de seguras esperanzas y se cree que esta plaza será elevada á Ministerio. En la Cámara se reunió ayer la Comisión de supresión de consumos para oír la lectura de la memoria de Mr. Guillemet, que fué aprobada dejando á los pueblos la facultad de suprimirlos reemplazándolos por impuestos directos que han de determinar en la propuesta que hagan desde que esta ley se promulgue, las villas no podrán establecer felatos ni aumentar las tarifas que se adopten. La Comisión pedirá la urgencia en el debate.

Los mineros de Carmaux (Tarn) que siguen en huelga, han tenido una reunión para nombrar sus árbitros que ha aceptado la Compañía de Minas: estos querian nombrar cinco y solo les han acordado tres: las reuniones tendrían lugar en la alcaldía y los árbitros irán acompañados de cinco obreros para que les informen en caso necesario el prefecto aconsejó á los mineros que en espera de las resoluciones, volviesen al trabajo, lo que no aceptaron.

En Bolsa corría el rumor de que el Gobierno de Italia, habia encontrado en Berlín, los cien millones que venia tratando de negociar en Londres, hace unas semanas: sin embargo de ser desmentidos, se discutía en muchos grupos la posibilidad

de una próxima conversión del 4 y medio por 100.

Mr. Gillemet, diputado de la Vendée, ha anunciado al Ministro de Marina una interpelación sobre las malas condiciones en que ha hecho la travesía, el trasporte del Estado «Shamrock» en su larga travesía se propone demostrar las justas quejas de los pasajeros, los malos tratos dados á los militares, los abusos del Comandante del barco y el remedio á tal escándalo.

No es cierto como han dicho, algunos telegramas, que en San Petersbourg, haya sido internado ni perseguido el Conde León Tolstoy.

El Czar de Rusia con motivo del 48 aniversario de su nacimiento, ha sido festejado, con una simpatía por el pueblo ruso en general, que ha pasado los limites de lo acostumbrado: solo se ha verificado en el Palacio de invierno la recepción diplomática y el servicio religioso, suprimiendo la soirée por el duelo de la Corte.

En Roma continúa la discusión del presupuesto en la Cámara: Mr. Crispi está en Napoles y ha prometido no moverse de allí, para no tomar parte en los debates: los diputados ayer en Roma eran 300 y se esperan á otros muchos: la circular llamando á los que son amigos del gabinete que se comenta mucho, iba firmada por Rudini y Nicotera: Zanardelli sostiene la discusión y según el suceso que obtenga, vendrá ó no, á Roma el señor Crispi.

El Santo Padre recibió ayer en audiencia especial el Embajador de Austria señor Revertera, que le entregó una carta autógrafa del Emperador: dice que hace referencia este escrito al descontento que habia producido en el Vaticano, que en la última reunión que dió este Embajador, solo invitó á funcionarios del gobierno italiano: se hablaba de que el Sr. Revertera habia presentado su dimisión por esta causa, pero no es cierto porque sé con certeza que el Embajador, siguió las instrucciones en esto, de Viena que persigue siempre los proyectos de conciliar el Vaticano y el Quirinal y estas reuniones debian, ser la base.

Han sido nombrados Embajadores de Italia en Francia Mr. Reumann y de Alemania el Conde de Taverna.

Ha causado buena impresión en los círculos políticos, la noticia de haber sido absuelto Salvochea y otros por los desórdenes del 1.º de Mayo de 1891.

La Cámara de Rudapest ha dejado el producto de un día de dietas de sus miembros para socorrer á los pobres de la Alta Hungría, donde parece aprieta la miseria.

De Berlín sabemos que las buscas hechas en las fronteras rusas, para encontrar la dinamita del robo de la fábrica de Soisy-sous-Etiolles, continúan por Modregon, estación fronteriza cerca de Myslowitz, donde se han llevado á cabo, varias detenciones, entre ellas la de un español.

En breve regresará Mr. Nebous, que acompañaba la Misión Crampel en su viaje de exploración por el Africa Central: para confirmarse la muerte de Biscarrat y la casi certeza de que Crampel ha sufrido la misma suerte: la lista de lo que han sufrido en sus viajes es muy larga para esta carta y aún muchos puntos dudosos, pero daré todos los detalles tan pronto estén comprobados.

De Rottendam sabemos que la profundidad del puerto disminuye sensiblemente, con gran perjuicio para la entrada de los barcos: la sonda oficial hecha en estos días ha marcado 62 centímetros y el año anterior era de 76: también sabemos que la primera de rena de hulla que el gobierno hará explotar en Sumatra, según estimación técnica producirá seis millones de toneladas de carbon.

La Reina Victoria llegará en estos días á Hyeres donde pasará un mes: la influenza ha decrecido en Londres y con este motivo la prensa inglesa se ocupa con marcado elogio, de que el conocido Hierro Bravais, ha prestado un gran servicio en la última epidemia: nosotros que nos interesamos por cuanto pueda ser útil á la humanidad no queremos dejar de dedicar unas líneas á tan útil medicamento. El Hierro Bravais tan conocido en el mundo entero, ha curado un número considerable de anémicos y se comprende, teniendo en cuenta que es la preparación más eficaz y la que con mayor rapidez, distribuye el hierro en la economía del hombre: este líquido ferruginoso, producido por dialisis; es con certeza el más fácil de absorber por los glóbulos de la sangre: ha sido además demostrado que es un poderoso homostático, pues en cualquier hemorragia, tomado en inyecciones hipodérmicas de 25 centigramos, cuatro ó cinco gotas, las detiene en el acto: cura además cuantas dolencias necesitan hierro, como anemia, falta de fuerzas, postración etc., y los resultados de la decadencia que ocurren en la fatal y temida influenza.

No es cierto que haya habido negociaciones en Berlín con el Duque de Cumberland con relación á la sucesión de su hijo en el trono de Brunswich, pero sí que las hay, acerca de los fondos gúeltos: algún diario del gobierno, anuncia que la Cámara será consultada, sobre un proyecto de ley, vendremos á levantar el secuestro de estos fondos: estos serían administrados por Prusia y los intereses pagados al Duque de Cum-

berland: y serian entregados por completo á éste, á los colaterales y sobre todo el Duque de Cambridge, daban su adhesión al acuerdo.

Ha desembarcado en Port Said, el cocinero del vapor Messina, único sobreviviente del naufragio de este gran navío, en las islas Sorlingues.

El abogado Matte, ha sido encargado de formar el nuevo gabinete chileno.

Dimitió el Ministro de Hacienda de la Argentina Sr. Lopez por las dificultades económicas y no ser forma de pronto arreglo.

El Supremo Congreso de Guatemala ha elegido por Presidente, entre los dos nombrados al simpático é instruido general señor Reina Barrios, que hace unos pocos meses, recorrió Europa, visitando y estudiando todos los adelantos, con el ánimo indudable de aplicar en el país.

Hasta mi próxima es suyo

B. L. ECLAIR.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

El actual catedrático de física y química de este Instituto de segunda enseñanza D. Luis Moron y Linaña, que sustituyó por traslado á su hijo D. Luis Moron, ha solicitado su jubilación á causa de su falta de salud.

Por ausencia de esta isla del señor D. José Escolano de la Peña Juez de primera instancia del juzgado del distrito de la Catedral de esta Ciudad y su partido, se ha encargado del despacho del mismo juzgado desde hace algunos dias, el Sr. D. Bruno Estarás, Juez municipal del distrito de igual nombre de esta capital.

Ahora que las Cortes están abiertas, conviene que nuestros diputados y senadores procuren la reforma de la ley de Sanidad respecto á las épocas de epidemia y á las cuarentenas á fin de que se lleve á cabo el proyecto acordado para que haga una ley especial para estas islas y todo lo referente á cuarentenas y lazareto en Cabrera, de que tanto se habló en 1890, cuando el cólera existía en la península española: conviene no acordarse solo de Santa Bárbara cuando truena, ahora es la ocasion de reformar la ley y no esperar hacerlo cuando no es posible, ó bien por estar cerradas las Cortes ó por no haber tiempo para ello.

La carretera que conduce de esta ciudad á Llummayor está dejada de la mano de Dios; tanto, que en ciertos puntos es aventuradísimo el tránsito y tan expuesto á incidentes desgraciados, que según se nos dice es casi una temeridad el atravesarlos; en el sitio llamado Cas Curra, principalmente, son en número considerable los baches que parecen esperar allí al descuidado viajante para obsequiarle con una desazon, y eso que desde larga fecha existe en aquel paraje un enorme monton de piedra sin triturar, que obrada convenientemente y esparcida luego debidamente, habia de contribuir á normalizar el estado de dicha carretera.

¿Se hará así?; no lo sabemos. Pero si que debiera hacerse.

A bordo del vapor Lulio venido ayer de Ibiza y Alicante llegaron á esta ciudad, procedentes de la balear menor, el Presidente de Sala D. Joaquin de Errazquin, los Ma-



gistrados Sres. Angulo y Bonifaz y el Teniente Fiscal Sr. Manzanera.

A todos ellos damos nuestra bienvenida.

Siguen á paso de tortuga las obras que se practican en la calle de la Bolsería, no tanto, empero, que no podamos abrigar la esperanza de que dentro un par de meses podrá este vecindario discurrir por ella tranquilamente.

Poco á poco se va lejos.

Durante la 2.ª decena de Febrero próximo pasado el Juzgado Municipal del distrito de la Catedral inscribió en sus registros 32 nacimientos y 36 defunciones.

En la vecina isla de Menorca ascienden á setenta el número de mozos del actual reemplazo que han redimido su suerte de soldados, habiendo por dicho concepto ingresado en las arcas del erario la respetable suma de 90.000 pesetas.

A la hora de itinerario soltó ayer tarde sus amarras tomando rumbo para Valencia el vapor *Unión* con la valija, pasajeros y carga.

Igualmente salió para Barcelona el vapor *Isleño* con la correspondencia, numeroso pasaje y variados efectos.

Esta noche obsequiará el Orfeón Republicano con una serenata á varios de sus socios protectores.

La plazoleta sita entre la calle de las Monjas y la sucursal del Banco de España ha menester de los cuidados de la Comisión de policía urbana, que no acertamos á comprender permita el total abandono que se observa en dicho paraje. Más que una vía destinada al libre tránsito en una capital de provincia, parece aquello un depósito de basuras é inundicias.

Fíjese la Comisión aludida y verá con cuánta justicia formulamos la anterior denuncia.

Parece ser, por lo que se deduce de una denuncia que nos hace persona que goza justa fama de formal, que los distintos individuos que guían cabras de leche por las calles de esta ciudad, ejercen su cometido en forma que puede irrogar grandes perjuicios á la salud del vecindario; es el caso que los tales al entrar en la capital llevan en sus cántaros la cantidad de aquel líquido que les sobrara el día anterior, no ordeñando sus cabras sin haber antes engatuzado á sus clientes con la venta de la leche sobrante, entrada ya en estado de completa descomposición.

Este hecho que á primera vista parece carecer de gravedad la entraña grandísima dados los fatales resultados que puede irrogar, máxime si se atiende á que en su mayoría son personas delicadas ó enfermos los que consumen dicho nutritivo líquido.

Por nuestra parte dejamos cumplido un deber sagrado denunciando el hecho; ahora que lo demás lo haga quien deba.

Durante la primera semana del presente mes ha gastado el Ayuntamiento en obras hechas por administración la suma de 572'20 pesetas.

La nueva edición del *D. Quijote de la Mancha*, impresa en tipos de letra bastarda española, ha merecido justos y merecidos elogios de toda la prensa, por ser, al decir de los eruditos, el carácter que recuerda con mayor verdad el en que escribió el inmortal manco de Lepanto su libro imperecedero.

El conocido tipógrafo D. Ceferino Gorchs, editor de esta nueva cuan especialísima reproducción de la obra sin par del gran Cervantes, ha merecido por el acierto con que ha dado cima á su feliz idea, los plácemes de nuestros literatos y demostrado los muchos adelantos tipográficos de su establecimiento.

Unimos nuestro modesto aplauso al tributado por nuestros colegas de Madrid y provincias á la nueva edición del *D. Quijote* á que nos referimos.

Tenemos entendido que la Empresa del Teatro Circo Balear se propone en la próxima temporada de primavera presentar un notabilísimo cuadro de zarzuela cómica-dramática, en el que figurarán artistas de reconocido mérito, sancionado ya por el fallo del público de nuestros primeros teatros.

Compondrán el repertorio obras escogidas antiguas y modernas, tales como *Un Tesoro Escondido*, *Catalina*, *Bruja*, *Milagro de la Virgen* y otras cien, que por su inspirada música y chispeante agudeza en la letra oye siempre con deleite el público culto é inteligente.

Sabemos también que entre los propósitos que abraja la Empresa cuéntase el de extrenar en esta capital la magnífica zarzuela de Ramos Carrion, Vital Aza y Chapí, *El rey que rabió*, á cuyo efecto se están pintando preciosísimas decoraciones y confeccionando el vestuario con la propiedad y riqueza que requiere el gran aparato de tan celebrada obra.

Nosotros que sabemos no escatimará la Empresa sacrificio alguno para dar en la próxima temporada el mayor esplendor á los espectáculos que presente, no podemos dudar tampoco del apoyo del público, que justiciero como siempre, habrá de convenir, ante la evidencia de los hechos, en que la Empresa se habrá inspirado principalmente en el deseo de complacerle.

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta Provincial de la Exposición Nacional Agrícola Industrial, en casa del Sr. Herreros.

Ayer salió para Valencia el veterano soldado herido en Cuba, de cuyos infortunios nos hemos hecho eco.

El señor Marqués de la Bastida entregó una expresiva carta de recomendación para el Alcalde de Valencia y cuarenta pesetas, veinte y cinco el Centro Militar y quince recaudadas por un compañero nuestro de redacción.

El pobre enfermo agradeció las atenciones de que era objeto.

Ojalá en la Corte encuentre alivio á sus males.

Aunque se le haga justicia á secas es lo bastante.

De acuerdo con lo informado por la Junta Central de defensa contra la filoxera, ha sido aprobado el plan de campaña contra dicho insecto, autorizando á la Comisión Provincial retire de la Sucursal del Banco de España las sumas que necesite hasta 30.000 pesetas, autorizando á la vez puedan adquirirse sarmientos y barbados de vides resistentes americanas por conducto de la Junta, siempre que no procedan de comarcas filoxeradas.

Tan importante concesión se debe en gran parte á las activas gestiones practicadas por el Conde de San Simon, que en unión de sus compañeros de Diputación Sr. Conde de Sallent y Rovira no han perdonado medio hasta tanto han visto realizada mejora tan útil.

Nuestra cordial y entusiasta felicitación.

*La Almudaina* de ayer, con un fin harto piadoso y con la misma lamentable ligereza á que desde algún tiempo nos tiene acostumbrados, publica un suelto que encierra la doble agravante de exprimir la inexistencia para el logro, poco envidiable por cierto, de irrogar un perjuicio á tercera persona; tal cabe deducir de sus palabras, cuando afirma, con igual frescura que si lo hubiera visto, que una, no sabemos si señora ó señorita D.ª Flora, y otra idem D.ª Ayala, hoy cantatrices ó cantoras en un café de Denia son las que en la próxima temporada de primavera nos dejarán oír sus gorgoritos desde el palco escénico del Teatro Circo.

Cuanto leyeron ayer á *La Almudaina* es fácil se tragaran tan tranquilos la filfa que con gran seriedad propaló el *sesudo* diario de la calle del Conquistador; pero nosotros, cuando no sea por otra cosa que para practicar la buena obra de desagaviar á la verdad, con tanta bizarría atropellada, debemos manifestar que la Empresa del Teatro Circo no tiene contratada á la Ayala ni á la Flora, señoras á quienes nosotros no conocemos, pero á las que juzgamos incapaces de tan monstruosas desafinaciones artísticas como á cada paso las comete periodísticas la decrepita *Almudaina*.

Creáenos el colega, escribir para el público es algo más serio que escribir para dar satisfacción á ciertas mezquindades.

En lo sucesivo recuerde el colega la siguiente coplilla:

Para bailar seguidillas  
ante el público severo,  
se necesita salero  
y gracia en las pantorrillas

Ayer no se sacrificó ninguna res en el matadero público de esta ciudad.

El desgraciado joven que días pasados tuvo la desgracia de caerse al fondo de un pozo en construcción en la calle de Camaró sigue en el hospital en estado de suma gravedad.

Los que un día y otro nos favorecen con los escritos que depositan en nuestro buzón pidiendo mejoras en nuestros empedrados, principalmente en el detestable de la calle de Montesión, debieran ya haber desesperado de ver cumplido su deseo; nosotros hemos renunciado, como el célebre Bobadilla á la mano de D.ª Leonor, á ver cumplido nuestro intento, á menos de que cualquier viandante se rompa de un batacazo un brazo ó pierna, que entonces sí que la autoridad acudiría con paternal solicitud al arreglo de la mencionada calle.

Renunciamos, pues á tal mejora, hasta que se le antoje á cualquier vecino ofrecernos el espectáculo de la mutilación de su individuo.

Anoche llegó hasta nosotros el rumor de un hermoso pensamiento, que de realizarse no dudamos alcanzaría un éxito ruidoso.

Trátase de que la gran compañía de baile que dirige la célebre Rossi venga en la próxima temporada de primavera á dar en el Teatro Principal una serie de diez representaciones del *Excelsior*, baile que goza el privilegio de agradar á cuantos le ven y que ha alcanzado hasta 47 representaciones consecutivas en el gran Liceo de Barcelona.

Nos procuraremos mas detalles á fin de tener á nuestros lectores al tanto del curso que sigan las gestiones que cerca del conocido empresario Sr. Valessi sabemos se están practicando.

Las potentes facultades curativas de la «Emulsión Scott» se manifiestan rápidas y seguras siempre.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 28 de Mayo de 1887.

El abajo suscrito, Certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me ha dado excelentes resultados, en particular en los niños débiles, escrofulosos y en todos aquellos enfermos convalescentes de enfermedades graves y en los que padecían dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO DE P. ALAFONT.

Sección Amena

Gedeón tiene en su huerta un magnífico melonar, que ha sufrido mucho con motivo de las heladas.

Uno de sus amigos le dice al examinar las cucurbitáceas.

—Pero, hombre, si estos melones están muertos.

—¿Qué quiere usted!—contesta Gedeón suspirando—ya se sabe que en este mundo todos somos mortales!

El enfermo dice con ansiedad:

—Segun eso, doctor, está usted tranquilo con respecto á mi dolencia.

El doctor, con aire bondadoso:

—Lo estoy en absoluto.

—De veras?

—En caso contrario, ya le habria presentado á usted la primera cuenta.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 17, 9'15 m.

La Subcomision de Fomento ha acordado hacer ciento veinte mil pesetas de economías en la sección de Agricultura.

Acentúase el rumor de que la Subcomision de Estado tiene el propósito de dimitir antes que suscribir el dictámen como el duque de Tetuan quiere, apesar de manifestar éste que lo hacia cuestion de gabinete.

Créese que surgirá un conflicto que precisará intervenga el Sr. Cánovas.

Madrid 17-9'45 m.

En los círculos políticos créese que la crisis se planteará la próxima semana, partiendo como base de la enfermedad del Sr. Elduayen.

Dícese que la crisis alcanzará á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Circula una combinacion en la que figura el Sr. Villaverde en el ministerio de Hacienda, el señor Romero Robledo en Gobernación, el Sr. Linares Rivas en Gracia y Justicia, y el Sr. Botella ó Danvila en Fomento.

Madrid 18-12'50 m.

La Subcomision de presupuestos del ministerio de Hacienda ha acordado hacer trescientas mil pesetas más de economías, la mayor parte por reduccion de créditos para la construcción de edificios para instalación de Aduanas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	104'
Cambio Mallorquin.	66'75
Ferro-carriles de Mallorca	60'
Alumbrado por gas	106'
Salinas de Ibiza	210'
Sociedad General Mallorqu.	82'
Bonos municipales.	23'
Islaña Marítima	54'50
Madrid	
4 p8 interior perpetuo.	60'50
4 p8 amortizable	73'90
Cubas (86)	102'60
Banco de España	324'
Arrendataria de Tabacos.	
Barcelona	
4 p8 interior	60'60
4 p8 exterior	68'90
4 p8 amortizable	
Cubas (86)	100'25
Cubas (90)	90'50
Coloniales	32'40
Norte de España.	34'30
Francia	26'25
Francos.	20'20
Madrid	60'55
Paris.	57'25
Renta francesa	96'25
Londres.	57'48



**Cultos**

MAÑANA SÁBADO

Santoral: † San José Esposo de nuestra Sra.

**Jubileo de cuarenta horas:** Concluye en San Miguel á S. José. Exposición á las 6, á las 10 tercia y misa mayor, música y sermón por D. Nicolás Raus; tarde actos de coro, anochecer ejercicio del día 19, procesión, Te-Deum y reserva.

**Cultos sagrados:** En honor de San José: En la Catedral á las 9 y media horas y misa mayor con sermón y después el día 19, I. P. visitando la capilla del Santo.

En Sta. Eulalia á las 10 tercia y misa mayor con música, exposición y sermón; tarde sermón cuaresmal por el P. Pons; noche día 19 con exposición, I. P. visitando la capilla del Santo.

En Sta. Cruz á las 7 día 19, á las 10 misa mayor con sermón por el P. Salvá; tarde sermón cuaresmal, noche día 19.

En S. Jaime misa mayor con sermón por D. Gaspar Vidal tarde sermón cuaresmal; noche día 19.

En S. Nicolás misa mayor con sermón por D. Miguel Barceló y ejercicio del día 19; tarde sermón cuaresmal, noche septenario de Ntra. Sra. de la Soledad.

Teresas misa mayor con sermón. Misericordia misa mayor con sermón. Merced Socorro y Hospital sermón cuaresmal.

San Francisco, S. Juan, S. Antonio de Viana y de Padua, Socorro, Merced, Teresas, S. Cayetano, S. Jerónimo, Santa Clara y S. Felipe Neri día 19.

Hospital anochecer septenario de Ntra. Sra. de la Soledad.

S. Jaime, S. Nicolás, S. Francisco Felicitación Sabatina.

**Corte de Maria:** En S. Nicolás á Ntra. Sra. de Lluch.

**Movimiento local**

**Nacimientos**

Día 14.—Varones 6, hembras 7.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Hospital civil**

Día 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 2, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

**Defunciones**

Día 17  
José Bauzá, viudo, 74 años, Almudaina, congestión pulmonar.  
Baltasar Llabrés, casado, 67 años, Arrabal, congestión cerebral.  
José Quintana, soltero, 25 años, Son Sardina, tuberculosis.  
Jaime Marroch, soltero, 20 años, Cordería, tífus.

**Movimiento de buques**

**FONDEADOS**

Día 17  
De Mahón vapor «Nuevo, Mahón» c. D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396, efectos y balija m. Mahón.  
De Ibiza y Alicants vapor «Lulio» c. Aulet, 24 trip., ton. 405, con efectos y balija mat. Palma.

**DESPACHADOS**

Para Valencia vapor «Unión» c. don Ricardo Terrasa, 24 trip., ton. 401, efectos y balija, m. Palma.  
Para Barcelona vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 23 trip., ton. 314, efectos m. Palma.

**Boletín meteorológico.**

	9 m.	3 t.
Barómetro.	68'0	
Termómetro seco.	14'8	
Id. húmedo.	12'8	
Mínima.	6'8	
Reflector.	4'4	
Dirección del viento.	S. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

**Crédito Balear**

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1891 acordado en junta general del día de ayer.

Se efectuará este pago á los señores accionistas en los días no festivos desde las nueve y media á las doce de la mañana, mediante la presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 7 de Marzo de 1892.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio Marqués.

**¡Atención!**

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de Ptas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

**CONSUNCIÓN**  
Y SUS  
**CONGENERES**

PUEDEN CURARSE CON LA

**EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, GLOSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

**EMULSION DE SCOTT,**

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

**Sulfato de cobre inglés, garantido**

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Drogueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

**¡ABAJO EL MONOPOLIO!**

**PETROLEO**

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK


Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviende siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las principales instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos encuentran las cajas de Píldoras y botellas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Frater Holloway, 64, Oxford-street, Londres.

**Banco de España**  
**Sucursal de Palma de Mallorca**  
Por acuerdo del Banco se descuentan los cupones de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable y títulos amortizados, de vencimiento de 1 de Abril próximo á razon de 5 por 100 anual siendo el minimum de percepción el descuento correspondiente á catorce días, que no podrá bajar en ningún caso de quince céntimos de peseta por cada postura.  
Palma 5 de Marzo de 1892.—El oficina secretario, Emilio Figueras.

**Carruajes fúnebres de Palma**  
Deseosa la empresa de que no vuelvan á repetirse las diferentes confusiones que han tenido lugar acerca de la hora que deban verificarse las conducciones de cadáveres, publica al público en general que exijan de la persona encargada ó Agencia del despacho de los documentos, la papeleta de solicitud que se entrega al solicitante al verificar el pago en la Administración, calle de Bobians esquina á la de Capuchinos.  
Palma 16 de Marzo de 1892.—La Empresa.

**Cambio Mallorquin**

Esta Sociedad se encarga de la compra venta en comision de valores públicos y locales cotizables en las principales plazas de España y del Extranjero, mediane condiciones ventajosas, de las que podrán enterarse en la Secretaría de estas oficinas, á las personas á quienes interese.

Palma 15 de Marzo de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Ferrá y Ferrá.

**Ferro-carriles de Mallorca**

A partir del día 8 del actual, se verificará en estas oficinas, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 17 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 4 de Marzo de 1892.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Tienda para alquilar**

en la plaza del Socorro, n.º 16, con agua de fuente y cuantas condiciones se necesitan para un establecimiento; precio módico.

Informarán en el número 15 de la misma calle.

**Se vende una finca si-**

ta en el término de la villa de Marratxí y punto llamado el Pla de ne Tesa inmediata á la Iglesia de San Lázaro de extensión de ocho áreas ochenta y cuatro centiareas con casa de planta baja y piso, terrado, cuadra y otras dependencias.

Para el ajuste de la venta podrán avistarse con D. Bartolomé Cañellas que vive en la calle de Fiol, número 25, botiga.

**Isleña marítima**

El 24 del corriente saldrá de este puerto para el de MARSELLA con escala en BARCELONA y CETTE el vapor

**Isleño**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha, calle de Palacio núm. 26.

**Se alquila**

una casa botiga, calle de Quint, n.º 5, con corralito, cocina espaciosa y agua con unos entresuelos interiores en tres cuartos dormitorios con mucha luz, teniendo salida por la escalera n.º 7.

Informarán Jaime II n.º 22 tienda.

**Nodriz**

Desea encontrar criatura para criar en su casa una mujer de 24 años leche de cuatro días, darán razón en Sta. Catalina, Plaza de la Navegación n.º 14.

**COMPANIA INGLESA**

**Seguros Marítimos**

**La Unión Comercial**

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

**MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

**Alquiler**

En la calle de los Moncadas n.º 17 hay el piso principal que reúne buenas comodidades; su propietario calle de Verí número 15.

**Almoneda**

de muebles y piano. Plaza del Carmen 28, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde.

**Colocación**

la desea un joven en clase de criado ó cochero, sabe, además, algo de agricultura y reúne condiciones para guarda bosques.

En esta imprenta darán razon.